

# KVC Prácticas de Privacidad

---

## **Sus Derechos con Respecto al Intercambio Electrónico de Información de Salud**

KVC participa en la tecnología de información de salud electrónica, o HIT (en inglés). La tecnología nueva permite a un proveedor o a un plan de salud a presentar una única solicitud a través de una organización de información de salud, o HIO(en inglés), para obtener registros electrónicos de un paciente específico a partir de otros participantes de HIT para fines de tratamiento, pago u otras operaciones de cuidado de la salud. Los HIOs están obligados a usar medidas de seguridad adecuadas para evitar usos o divulgaciones no autorizadas.

Usted tiene dos opciones con respecto al HIT. En primer lugar, puede permitir que las personas autorizadas tengan acceso a su información médica electrónica a través de un HIO. Si elige esta opción, usted no tiene que hacer nada.

En segundo lugar, es posible restringir el acceso a **toda** su información a través de un HIO (excepto el acceso por personas debidamente autorizadas, según sea necesario para proporcionar información específica como lo requiere la ley). Si desea restringir el acceso, deberá presentar la información requerida ya sea en el internet en <http://www.KanHIT.org> o completando y enviando por correo un formulario. Este formulario está disponible en <http://www.KanHIT.org>. No se puede restringir el acceso solamente a cierta información; su opción es permitir o restringir el acceso a toda su información.

Si tiene preguntas con respecto HIT o HIOs, favor de visitar a <http://www.KanHIT.org> para información adicional.

Si usted recibe servicios de cuidado de salud en otro estado que no sea Kansas, pueden aplicarse reglas diferentes con respecto a las restricciones de acceso a la información electrónica de salud. Por favor comunicarse directamente con su proveedor de salud fuera del estado con respecto a dichas normas.